



JÓVENES PROMESAS BASES LEGALES



FREAKWARSMADRID.COM



ÍNDICE

3 - PATROCINADORES

4 - INFORMACIÓN GENERAL

5 - ¿CÓMO PARTICIPAR?

7 - INSCRIPCIONES

8 - CATEGORÍAS (TODAS LAS ÁREAS DEL CONCURSO)

9 - PREMIOS

10 - NORMATIVAS

Última revisión de las bases
27/07/2026



PATROCINADORES



Vallejo 



THE
**ARMY
PAINTER**
TM


Miniature
Art®




journeyman
miniatures



Monument
hobbies





INFORMACIÓN GENERAL

¡BIENVENIDO/A!

Tenemos el placer de presentar el **Freak Artist Wars 2026 - Jóvenes Promesas**. Estamos seguros que el concurso te va a gustar y estaremos encantados de que formes parte del evento.

En las siguientes páginas podrás encontrar toda la información específica y general del concurso.

También hemos preparado un resumen rápido con la información más relevante, pero recuerda leer todos los detalles del concurso.

- ▶ **REQUISITOS:** Pueden participar menores de **hasta 16 años (inclusive)**. Menores de 14 años es obligatorio que envíen o presenten durante el evento la autorización escrita de ambos tutores legales. La autorización se puede **descargar AQUÍ**, y deberá ser enviada a **contests@freakwarsmadrid.com** o entregada en el stand de concursos artísticos en el momento de entregar las obras.
- ▶ **FECHA:** 12 y 13 de septiembre de 2026
- ▶ **NÚMERO MÁXIMO DE OBRAS:** 10 por área del concurso
- ▶ **INSCRIPCIÓN:** Sólo presencial en el stand de concursos artísticos
- ▶ **HORARIO DE ENTREGA DE OBRAS:** Sábado 12 de septiembre hasta las 13:00h (GMT+2)
- ▶ **HORARIO DE RECOGIDA DE OBRAS:** Domingo 13 de septiembre desde el final de la ceremonia de premios hasta las 16:00h (GMT+2)
- ▶ **HORARIO DE CEREMONIA DE PREMIOS:** Domingo 13 de septiembre a las 13:00h (GMT+2) en el escenario principal de Freak Wars
- ▶ **PRECIO:**
Gratuito

Recuerda que deberás tener una entrada al evento para ambos días, ya que la entrega de obras es el sábado y la recogida de las mismas el domingo.

- ▶ **IMPORTANTE:** Tanto en la inscripción, como en la entrega y recogida de obras, no hace falta hacer la cola, pasad directamente al mostrador del stand de concursos artísticos.
- ▶ **CORREO PARA DUDAS:** **contests@freakwarsmadrid.com**



¿CÓMO PARTICIPAR? 1/2

ENTREGA DE TRABAJOS

- ▶ Sólo podrán participar menores de 16 años (inclusive).
- ▶ Los menores de 14 años deberán presentar la autorización escrita de ambos tutores legales. La autorización se puede [descargar AQUÍ](#), y deberá ser enviada a contests@freakwarsmadrid.com o entregada en el stand de concursos artísticos en el momento de entregar las obras.
- ▶ La inscripción y registro de obras es solo presencial.
- ▶ Se podrá presentar un número **máximo de 10 trabajos**, que han de ser entregados **antes de las 13:00h (GMT+2) del sábado 12 de Septiembre** en el stand de exposición del concurso.
- ▶ Para poder participar, **es necesario disponer de una entrada para Freak Wars para ambos días además de inscribirse en el concurso.**
- ▶ Una vez entregados, los trabajos quedarán bajo responsabilidad de la organización, quienes los identificarán por medio del código de participante y serán tratadas con el mayor cuidado posible. Aun así, la organización no se hace responsable de posibles desperfectos que puedan ocasionarse en los trabajos.
- ▶ Durante el evento los trabajos estarán expuestos en las mesas de exposición protegidos por una valla y bajo la vigilancia de al menos un voluntario cualificado del evento. La organización velará por la seguridad de los trabajos durante todo el evento, aunque no se hace responsable de posibles robos.

RECOGIDA DE TRABAJOS

- ▶ La recogida de los trabajos se realizará en el stand del concurso, y será necesario el **código de participación** (facilitado al entregar las obras) **y puede ser requerido el DNI del participante o tutor legal acompañante.**
- ▶ Si los trabajos los va a **recoger una persona distinta, deberá ser notificado** a la organización a la hora de entregar los trabajos.
- ▶ El horario de recogida estimado es el **domingo 13 de septiembre desde el final de la ceremonia de premios hasta las 16:00h (GMT+2)**. Según la cantidad de obras presentadas al concurso, el horario de recogida de obras podría alargarse sin previo aviso.

IMPORTANTE:

- ▶ **Tanto en la inscripción, como en la entrega y recogida de obras, no hace falta hacer la cola, pasad directamente al mostrador del stand de concursos artísticos.**



¿CÓMO PARTICIPAR? 2/2

INFO ADICIONAL

- ▶ Los **jueces y los miembros de la organización de Freak Wars** quedan **excluidos** del concurso. Los **voluntarios** de Freak Wars, al no ser parte de la organización, **sí podrán participar**.
- ▶ Las obras podrán ser mostradas en medios por parte de la organización y los medios de prensa colaboradores con el evento.

CORREOS ELECTRÓNICOS PARA DUDAS

Para dudas genéricas con los concursos artísticos, podéis escribir al email:

contests@freakwarsmadrid.com

Y para dudas generales sobre el evento, podéis escribir al email: info@freakwarsmadrid.com



INSCRIPCIONES

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

- **Inscripción presencial únicamente:** Hasta el 12 de Septiembre a las 13:00h (GMT+2)

PRECIO

- La inscripción para este concurso es gratuita.

¿CÓMO INSCRIBIRSE?

- **Inscripción presencial:** En el stand del concurso.
El participante se inscribirá y registrará presencialmente las obras, y se les facilitará el código identificativo de sus obras.

IMPORTANTE:

- **Tanto en la inscripción, como en la entrega y recogida de obras, no hace falta hacer la cola, pasad directamente al mostrador del stand de concursos artísticos.**



CATEGORÍAS

Este concurso cuenta con una única categoría, en la que **se puede participar con todo tipo de obras**, como miniatura individual de cualquier escala, busto, ilustración, escultura, vehículo terrestre, etc **en cualquiera de las áreas del concurso: pintura, escultura, ilustración y maquetas.**





PREMIOS

CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS

El acto de entrega de premios tendrá lugar el **domingo 13 de septiembre a las 13:00h (GMT+2) en el escenario principal de Freak Wars**. La organización se reserva el derecho de cambiar este horario si fuese necesario.

PREMIOS

- ▶ Se entregarán menciones de honor en forma de insignias.
- ▶ Los patrocinadores del concurso entregarán productos y/o vales de tienda a los participantes.



NORMATIVA DE CONCURSOS ARTÍSTICOS 1/2

Todos queremos que los concursos artísticos se desarrollen de la mejor manera posible y que disfrutemos al máximo de la mejor experiencia. Para ello, y basándonos en el respeto e igualdad, se han recogido una serie de normas que deberán cumplimentarse en todos los concursos artísticos:

FRAUDE EN LA PARTICIPACIÓN

- ▶ La organización se reserva el derecho a excluir del presente concurso a cualquier participante si existe cualquier indicio de fraude en cuanto a la participación en el mismo.
- ▶ La organización se reserva el derecho a excluir del presente concurso a cualquier participante que presente copias ilegales o fraudulentas (recast), quedando en ese caso todas sus obras excluidas del concurso.
- ▶ Asimismo, la organización se reserva el derecho a retirar la participación de cualquier concursante en el caso de escribir o hacer comentarios improcedentes previo o durante el evento, así como si su conducta durante el evento es inapropiada.
- ▶ Aquellos participantes que empleen perfiles, datos falsos u otros mecanismos de fraude para participar en el presente concurso serán asimismo eliminados.
- ▶ La organización se reserva el derecho a solicitar DNI, pasaporte o carnet de conducir para acreditar la identidad de los participantes.
- ▶ Freak Wars es de corte familiar, por lo que toda miniatura tendrá que ser apropiada y tendrá que respetar la clasificación de edad de 13 años o mayor. En caso de duda, preguntar a la organización del evento.

Ejemplo: las escenas sexuales explícitas no serán permitidas; etc.

- ▶ No se permite el uso de miniaturas con derechos de autor clonadas o reproducidas de forma fraudulenta, o sin permiso de su autor. De ser identificadas serán retiradas inmediatamente y se descalificará al participante de todos los concursos.
- ▶ No se permitirán representaciones de figuras que atenten contra la Constitución Española y/o de los Derechos Humanos. El participante tampoco podrá llevar dicha indumentaria. Solo se permitirán representaciones de estos símbolos en miniaturas históricas que tengan que ver con la fecha y época.

Ejemplos: Un ejército de orkos con simbología nazi no estaría permitido; Un ejército alemán de la Segunda Guerra Mundial sí podrán llevar esvásticas nazis porque representa la historia; etc.

- ▶ En caso de duda de cualquiera de los puntos, recomendamos consultar con la coordinación del concurso por medio del email mencionado en estas bases.



NORMATIVA DE CONCURSOS ARTÍSTICOS 2/2

CAUSAS DE FUERZA MAYOR

- La organización se reserva el derecho de anular el concurso, cuando ocurran causas de fuerza mayor que así lo aconsejen, sin que ello pueda ser objeto de reclamación de ningún tipo.

MODIFICACIÓN DE LAS BASES

- La organización se reserva el derecho de efectuar, en cualquier momento, cualesquiera modificaciones, supresiones y/o adiciones a las presentes bases legales.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- El simple hecho de participar supone la plena aceptación de las presentes bases, quedando el jurado facultado para resolver cualquier eventualidad no prevista.

NOTAS ADICIONALES

Adicionalmente la inscripción incluye las siguientes bases relacionadas con el propio evento Freak Wars de la actual edición, con el fin de poder garantizar la seguridad del evento:

1. La inscripción a un concurso garantiza una plaza para el mismo.
2. La inscripción a un concurso no garantiza el acceso al pabellón en horario de apertura a todo el público en caso de que el aforo esté completo por motivos de seguridad. Por este motivo se recomienda asistir con tiempo a la cita.
3. La organización de Freak Wars hará lo posible por dar prioridad de acceso al público asistente a concursos.
4. La organización de Freak Wars se reserva el derecho de admisión al pabellón.
5. La organización de Freak Wars no se hace responsable de la pérdida, robo o rotura del material utilizado para participar en el concurso, aunque se velará por su seguridad en todo momento.



PROTOCOLO DE NO DISCRIMINACIÓN 1/2

INTRODUCCIÓN

La discriminación por cualquier motivo, ya sea por razón de sexo, raza, religión, ideología, o de cualquier otra índole aquí no recogida, no será tolerada dentro del evento y organización de Freak Wars.

Desde siempre, en Freak Wars hemos potenciado la inserción de diferentes colectivos menos atendidos por parte del hobby (mujeres, jóvenes, familias...). En Freak Wars 2019 ya creamos un protocolo de no discriminación que ahora completamos. Este protocolo es el resultado de ello.

OBJETIVO

Con este protocolo informativo pretendemos minimizar o erradicar las posibles situaciones de discriminación que se puedan dar antes, durante y después del evento Freak Wars y en su entorno.

Dentro de nuestro esfuerzo como evento sin ánimo de lucro y solidario, queremos además aportar nuestro granito de arena apoyando acciones en pro de la igualdad de género y la no discriminación racial, sexual o ideológica, entre otras que se puedan generar en el contexto de esta cita..

El protocolo no se limita al evento presencial sino también atañe a sus redes sociales, notas informativas y cualquier otra exposición donde Freak Wars y su organización se vea implicada.

PREVENCIÓN

Previa al evento

Todas las vía de comunicación oficial de Freak Wars buscan potenciar la no discriminación de ningún tipo de aficionado de los wargames, pintura y modelismo de miniaturas y cosplay.

Durante todo el año, estos canales de comunicación (web, redes sociales, comunicados) estarán abiertos a buscar la máxima exposición de todo tipo de públicos, atendiendo a aquellos minoritarios en estas actividades de ocio.

En el evento

Durante el evento se realizarán actividades concretas (Cosplay is not consent, ponencias solidarias o de mujeres, colaboración con entidades benéficas...) para potenciar la no discriminación ni exclusión de ningún tipo.

Tanto el evento como las actividades realizadas en el mismo quedan totalmente abiertas a cualquier persona, siempre y cuando respete las normas de convivencia y seguridad designadas por la organización.

Asimismo nadie será discriminado por razón de género, raza, religión o cualquier otra índole. Las únicas limitaciones se harán por temas de edad (concursos infantiles o adultos) o aforo, serán previamente comunicadas a todo los públicos.



PROTOCOLO DE NO DISCRIMINACIÓN 2/2

DETECCIÓN

Toda la organización de Freak Wars está al tanto de esta normativa y alerta ante cualquier discriminación.

Aún así, cualquier persona que considere que está ante una presunta situación de discriminación o acoso dentro del entorno del evento podrá notificar dicha situación por las siguientes vías:

- ▶ **Física:** haciendo una comunicación a los organizadores de forma presencial en la que por lo menos haya varias personas de la organización.
- ▶ **Virtual:** telefónica, email, Whatsapp, redes sociales o cualquier otra opción donde quede una constancia escrita. (información de contacto al final de este documento)

En cualquiera de las comunicaciones se garantizará la privacidad del denunciante y se tratará como un caso prioritario dentro de la organización. Nunca se pondrá en duda esa discriminación y se analizará el caso para resolverlo de la forma más justa, pacífica y empática posible.

ACTUACIÓN

Ante cualquier acción discriminatoria antes, durante o posteriormente al evento, se deberá avisar inmediatamente a cualquier organizador de Freak Wars.

Serán estos (nunca los voluntarios u otros asistentes), atendiendo a su criterio y formación, los que actuarán de la siguiente forma:

- ▶ **Comentario/acción de gravedad leve:** se avisará al agresor de su falta con una breve explicación y se le pedirá una disculpa pública a la persona/s afectada/s. Si no se disculpa se le invitara a dejar la actividad. Si su actitud es reincidente se le podrá bloquear las comunicaciones o expulsar del recinto/perfiles sociales.
- ▶ **Comentario/acción de gravedad media/alta:** se avisará al agresor de su falta con una breve explicación y se le pedirá una disculpa pública a la persona/s afectada/s. Después de la misma, la salida del recinto o bloqueo en las comunicaciones será inmediata.

Todas las intervenciones llevadas a cabo por la organización estarán encaminadas a resolver el conflicto de la forma más asertiva, empática y sin conflicto.

Para llevar a cabo las medidas más drásticas (ejecutar el derecho de admisión) o en casos más graves, será necesario la actuación de por lo menos dos organizadores para garantizar, en lo posible, que los hechos no vayan a más. En los casos más graves, se pedirá la intervención de los Cuerpos de Seguridad del Estado.

En cualquiera de los casos, la persona afectada recibirá una disculpa por parte de la organización del evento y en la medida de lo posible, la protección frente a posibles actuaciones discriminatorias.

REPARACIÓN

Ante cualquier intervención equivocada debido a algún comentario/acción discriminatoria mal interpretado, la organización se compromete a reparar los posibles daños ocasionados.

Esta reparación solo se llevará a cabo si, tras una revisión de los hechos, se considera que hubo una mala actuación. En ese caso, se hará público el error y se comunicará por las vías oficial de comunicación del evento.